

CIRCULAR 4

Por favor, rogamos que lean todo con atención y detenimiento para evitar imprevistos que afecten luego al buen funcionamiento del viaje. Todas las circulares permanecerán disponibles en la [página web del viaje](#).

A. AVISOS GENERALES

- a. Información vuelo ida:
 - i. Aeropuerto Barajas (terminal pendiente de confirmar)
 - ii. Viernes 27 de febrero
 - iii. Hora salida - 15:50 (os informaremos de la hora de encuentro más adelante)
- b. Información vuelo vuelta:
 - i. Aeropuerto Barajas (terminal pendiente de confirmar)
 - ii. Viernes 6 de marzo
 - iii. Hora llegada - 19:10 (zona de llegadas de la terminal correspondiente)

B. LISTA DE EQUIPAJE: ver página web

(La estimación del uso de uniforme es de 3 días)

C. DOCUMENTACIÓN NECESARIA A FECHA DE HOY

De cara a centralizar y simplificar el envío de los documentos, rogamos por favor que lo hagan por medio de este [formulario](#), en el que se deberá adjuntar el pasaporte en vigor, la autorización de menores y la autorización electrónica ETA necesaria para viajar a Reino Unido. El formulario debe ser enviado antes del 28 de enero.

- a. Para solicitar autorización de los padres como declaración de permiso de viaje al extranjero.
https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/sede_electronica/ciudadanos/declaracion_permiso_viaje_menores.pdf

Datos de la persona responsable:

- Profesor: David del Rincón Benéitez
- DNI: 71453129H
- Tfno: 621371062

- b. Para solicitar la autorización electrónica ETA:

<https://apply-for-an-eta.homeoffice.gov.uk/apply/electronic-travel-authorisation/how-to-apply>